

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA



INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2008

ING. HÉCTOR AGUILAR
PONCE



60 Años de Excelencia en Educación Tecnológica



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP



DIRECTORIO

Héctor Aguilar Ponce

Director del Instituto Tecnológico de Altamira

Arturo Vázquez Lara

Subdirector de Planeación y Vinculación

Roberto Hernández Vargas

Subdirector Académico

Angélica Uvalle Berrones

Jefa del Departamento de Planeación, Programación y Presupuestación

José Luis Horak Loya

Jefe del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación

Alejandro de Jesús Chávez Acevedo

Jefe de la Oficina de Comunicación y Difusión

Dulce María Cabrera Méndez

Jefa del Departamento de Servicios Escolares

Álvaro Fabio Hernández Maldonado

Jefe del Departamento de Ciencias Básicas

Elvia Margarita Romero Treviño

Jefa del Departamento de Ingenierías

Carolina Gabriela Goldaracena Islas

Jefa del Departamento de Desarrollo Académico

Gonzalo Castro Monsiváes

Jefe de la División de Estudios Profesionales

Héctor Martínez Hernández

Jefe del Departamento de Recursos Humanos

María Guadalupe Cavazos Aguilar

Jefa del Departamento de Recursos Financieros

Gilda Sánchez Álvarez

Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios



CONTENIDO:

1	MENSAJE INSTITUCIONAL	3
2	INTRODUCCION	5
3	MARCO NORMATIVO	8
4	INDICADORES Y METAS POR PROCESO ESTRATEGICO	10
	4.1 Proceso Académico	12
	4.2 Proceso de Vinculación	22
	4.3 Proceso de Planeación	33
	4.4 Proceso de Calidad	37
	4.5 Proceso de Administración del Recurso	39
5	Captación y Ejercicio de los Recursos	43
6	Retos y Desafíos	48
7	Conclusiones	50

1.MENSAJE INSTITUCIONAL





El Presente Informe de Rendición de Cuentas 2008, del Instituto Tecnológico de Altamira, da cumplimiento a la responsabilidad que tenemos todos los servidores públicos de informar de la gestión realizada y a la disposición del Gobierno Federal, en el artículo 7 capítulo 2 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, ante la comunidad a la que pertenecemos, sobre los logros alcanzados durante el período comprendido del 1° de Enero al 31 de Diciembre de 2008.

El Instituto Tecnológico de Altamira fundamenta su planeación estratégica con base el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

Este documento expresa los resultados que la comunidad del Instituto Tecnológico de Altamira ha logrado al 2008, a través de las 44 metas que integran el Programa de Trabajo 2008.

La gestión de recursos sigue vigente gracias a la participación en diversas convocatorias en equipamiento, lo cual nos permitirá integrar los requisitos mínimos para las acreditaciones de nuestros planes y programas educativos.

Los resultados que se muestran parten de las metas que se plantearon en el Programa de Trabajo 2008, así mismo enmarcan la integración de esfuerzos del equipo que conforman el personal del Instituto, directivo, docente, administrativos y personal de servicios. En el compromiso de contribuir con la educación en la región del sur de Tamaulipas.

Es de reconocer la labor del Ing. Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas por el valioso apoyo que ha dado al Instituto y que redundará en una educación superior de calidad.

Agradecemos al Dr. Carlos Alfonso García Ibarra, Director General de Educación Superior Tecnológica, por todo el apoyo recibido, que ha permitido al Instituto Tecnológico de Altamira, avanzar en el logro de sus metas establecidas.

Agradecimiento a la Lic. Lucía Aimé Castillo Pastor, Representante de la SEP en el Estado, por su valioso apoyo a la Institución.

También se agradece a todos los compañeros de trabajo que junto conmigo han hecho posible esta rendición de cuentas, y que nos da la oportunidad de hacer más y mejores actividades para beneficio de nuestra comunidad y nuestro Instituto tecnológico de Altamira.

Ing. Héctor Aguilar Ponce
D i r e c t o r

2. INTRODUCCIÓN





La educación es la base del progreso de las naciones y el bienestar de los pueblos, ha sido uno de los principales impulsores de todos los avances y transformaciones, las cuales en conjunto, conforman una nueva realidad y un nuevo país. Dichos avances han abierto una nueva etapa en el desarrollo de México y nos da fortaleza para superar los nuevos desafíos del siglo XXI

En el ***Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 y el Programa Sectorial de Educación 2007-2012***, se ha reconocido como tema de la más alta prioridad, el papel estratégico de la educación superior tecnológica en la generación del conocimiento científico-tecnológico y su impacto en el desarrollo humano sustentable del país.

El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 del Gobierno Federal establece... una estrategia clara y viable para avanzar en la transformación de México sobre bases sólidas, realistas y, sobre todo, responsables.

Está estructurado en cinco ejes rectores dentro de los cuales plantea como las principales tareas del gobierno, la igualdad de oportunidades, cuyos objetivos son de elevar la calidad educativa, ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales y cerrar brechas, impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información (TIC), la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento, así mismo ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional; para fortalecer la convivencia democrática e intercultural, el desarrollo social y humano, ampliar la cobertura, favorecer la equidad y mejorar la calidad y pertinencia de la educación superior.

Existe una clara alineación del Plan Nacional de Desarrollo 1007-2012 con los seis objetivos del Programa Sectorial del Educación (PROSEU) que establece. Alcanzar al 2012, 60% en Programas de Calidad, 72% de los profesores de Tiempo Completo (PTC) con posgrado, un 30% de cobertura en Enseñanza Superior, el 70% eficiencia terminal y alrededor de 400,000 becarios en el sistema principalmente.

El *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Altamira*, tiene como documentos de referencia el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica*, el Programa de Desarrollo del Estado de Tamaulipas y otros Programas Sectoriales relacionados con el quehacer del Instituto Tecnológico, por lo que su contenido está alineado con las políticas públicas establecidas y su estructura guarda estrecha relación con ellos.



El Instituto Tecnológico de Altamira, al igual que el resto de los integrantes del Sistema, se dio a la tarea de elaborar su PTA 2008, fundamentando su elaboración en el análisis de fortalezas, y áreas de oportunidad. Estos planteamientos reflejaron las necesidades del Instituto.

El PTA 2008 constituyó, entonces, un documento en la cual el Tecnológico cifró sus compromisos con la sociedad para asegurarle que, en el mediano y largo plazo, lograría una mejora sustancial y significativa de la calidad de la educación que se imparte en el Instituto Tecnológico de Altamira que contribuye a la formación del capital humano capaz de enlazar el desarrollo regional, con el mundial, lo que permitirá ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento, así mismo ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos

Los trabajos de planeación estratégica participativa dieron como resultado la elaboración de 44 metas, basados en las áreas de oportunidad detectadas del análisis del PIID 2007-2012,

3. MARCO NORMATIVO





La integración del presente documento para la transparencia y rendición de cuentas obedece al propósito del Gobierno Federal de dejar evidencia documental de las acciones realizadas en el Instituto Tecnológico de Altamira durante el año 2008, dando cumplimiento a lo que establece el artículo 7 del capítulo 2 de la Ley Federal de transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, tomando como referencia los lineamientos de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica como órgano rector y normativo del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica, así como la Ley de Planeación, Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad, el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012, Programa Sectorial de Educación 2007-2012 y Manual del Sistema de Gestión de la Calidad, Modelo Educativo para el Siglo XXI, Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del SNEST e Institucional, así mismo en el Programa Anual de Trabajo 2008 donde la responsabilidad del cumplimiento de metas recae en cada uno de los integrantes de la comunidad tecnológica Altamira .

En este documento se hace una síntesis de los logros obtenidos, dejando asentadas las bases para la continuidad de las acciones y proyectos en beneficio del mismo Instituto y de la sociedad.

4. INDICADORES Y METAS POR PROCESO ESTRATÉGICO





En un proyecto educativo para nuestras necesidades y aspiraciones, la equidad obliga a los gobiernos a la búsqueda continua de la igualdad en el acceso a las oportunidades educativas, particularmente de calidad, y a la posibilidad de que los alumnos concluyan oportunamente sus estudios de educación superior.

En este apartado se presentan los antecedentes, alcances y limitaciones de cada uno de los procesos estratégico en función de los indicadores y metas, así mismo se identifican aquellos puntos que requerirán mayor atención, lo cual nos da una perspectiva real de trabajo realizado en el Instituto Tecnológico de Altamira en el año del 2008.

La calidad educativa comprende los rubros de cobertura, equidad, eficacia, eficiencia y pertinencia. Estos criterios son útiles para comprobar los avances de un sistema educativo, pero deben verse también a la luz del desarrollo de los alumnos, de los requerimientos de la sociedad y de las demandas del entorno internacional

La forma mediante la cual se asegura la eficacia de los procesos se mide con el cumplimiento de los indicadores del Plan Rector de Calidad, así como los definidos por cada proceso estratégico y reflejado en cada una de las metas establecidas en el PTA 2008.

El Proceso Educativo que se tiene certificado bajo la norma ISO 9001-2000 está integrado por 5 procesos estratégicos los cuales son:

- Proceso Académico.
- Proceso de Planeación.
- Proceso de Vinculación.
- Proceso de Administración de los recursos.
- Proceso de Calidad.

En este apartado se presentan los logros alcanzados y se identifican aquellas áreas de oportunidad que requerirán mayor atención, lo cual nos da una perspectiva real de trabajo realizado en el Instituto Tecnológico de Altamira en el 2008.



Proceso Académico.

Dentro de este proceso académico se consideran las primeras 15 metas del Programa de Trabajo Anual 2008. Tiene como objetivo la revisión y la gestión de los planes y programas de estudio, los programas de formación y capacitación docente en el servicio educativo. Dentro este proceso los indicadores considerados son:

EFICIENCIA TERMINAL

Una mejora en el sistema educativo se registra en sus indicadores de eficiencia terminal. Con la meta planteada en el sistema se tiene la finalidad de elevar a un 52%.

La eficiencia terminal es definida como la relación entre el número de alumnos que se inscriben por primera vez a una carrera profesional, conformando a partir de este momento una determinada generación, y los que logran egresar de la misma, después de acreditar todas las asignaturas de los diferentes planes de estudio de cada carrera.

En su gran mayoría los estudiantes del Instituto culminan sus estudios en nueve o diez semestres, en el 2008 el número total de egresados fue de 73 estudiantes. Sin embargo, se pueden tener una mejora sustancial mediante los programas de becas y tutorías, por lo que se espera que estos indicadores se eleven en los próximos años en el Instituto Tecnológico de Altamira. En la siguiente tabla se muestra la tendencia de los tres programas académicos ofertados por el Instituto.

Generación	Agronomía	Administración	Biología
1999-2004	36.70%	38.50%	-
2000-2005	40.00%	60.98%	-
2001-2006	40.90%	60.98%	61.53%
2002-2007	39.47%	46.22%	48.27%
2003-2008	46.42%	46.53%	45.45%

Observándose que para el programa de agronomía la tendencia ha ido en aumento, mientras que para el de administración se incremento hasta el 60.98% manteniéndose la tendencia para las generaciones de 2000 al 2006 respectivamente.



Los egresados titulados por carrera y por género del semestre enero-junio 2008 se muestran en la siguiente tabla

Carrera	FEMENINO	MASCULINO
LIC. EN ADMINISTRACIÓN	32	13
LIC. EN BIOLOGÍA	5	7
ING. EN AGRONOMÍA	0	8

CREATIVIDAD Y EMPRENDEDORES

La creatividad es la capacidad de crear, de producir cosas nuevas y valiosas, es la capacidad de un cerebro para llegar a conclusiones nuevas y resolver problemas en una forma original. La actividad creativa debe ser intencionada y apuntar a un objetivo. En su materialización puede adoptar, entre otras, forma artística, literaria o científica, si bien, no es privativa de ningún área en particular.

de Altamira que los estudiantes se encuentren inmersos en actividades creativas y de emprendurismo para que tengan una aplicación innovadora en las ciencias básicas, de la ingeniería y de la administración.

El Instituto Tecnológico de Altamira plasmó en el PTA 2008 (*meta 1*), lograr 50 participaciones en las diversas fases de los eventos académicos establecidos por la DGEST, se logró tener 39 participaciones en las diversas etapas de eventos de este tipo. Es prioridad del Instituto Tecnológico



Fase Regional en Tec de Nuevo León



ITADOMO, Jiquilpan, Mich.





El 25% de los proyectos presentados en la fase local lograron obtener su pase a la fase nacional con el proyecto “Uso Agronómico de los Lodos Residuales Vermiestabilizados de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales Uso Agronómico de los Lodos Residuales Vermiestabilizados de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales”



XXXIII Evento de Creatividad 2008

Nombre del proyecto	Carrera	Fase
*Hidroponia	Lic. en Biología	Local
*Rino Clean	Lic. Administración	Regional
*Vermi-Neem	Lic. en Biología	Regional
*Uso Agronómico de los Lodos Residuales Vermiestabilizados de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales Municipales	Lic. en Biología	Nacional

*Todos estos proyectos se presentaron en fase local.

Fase local: 4 proyectos
 Fase regional: 3 proyectos
 Fase nacional: 1 proyectos

De la *meta 2* del PTA 2008 indico que 2 profesores alcanzaran el perfil deseado durante 2008, esta es precisamente uno de los puntos que se retomarán durante 2009 para su cumplimiento puntual y los 2 profesores están por cumplir cabalmente sus actividades académicas, de investigación, vinculación y del programa de tutorías principalmente para este año. También se planeo que 1 Profesor obtuviera el grado de Doctor y 3 Profesores la Maestría para coadyuvar a su formación, actualización, reconocimiento y profesionalización, se obtuvo el grado de doctor con un proyecto del área de Agronomía denominado “Relación entre Heterosis y Distancia Genética basada en Polimorfismo de ADN en Líneas de Capsicum annum L. var. Annum y tres profesores lograron su grado de maestría en educación. Dando cumplimiento a esta meta.



DESARROLLO ACADÉMICO

El Modelo Educativo para el Siglo XXI reorientado a procesos lo convierte en un modelo certificable, acreditable y flexible que propicia a través del aprendizaje significativo, el desarrollo integral del ser humano y de todas sus formas de inteligencia que impulsa la formación de egresados competitivos, creativos y emprendedores, esto exige que los docentes del sistema actualicen sus conocimientos en materia de diseño de estrategias, actividades y procesos de evaluación centrados en el aprendizaje, por lo que, los profesores del Instituto han participado en el programa de formación docente, cuyo propósito es habilitarlos para ejercer el rol de facilitadores del proceso educativo, en este tenor, la continua capacitación del personal docente es una de nuestras tareas prioritarias.

La *meta 4* del PTA planeó incorporar a 46 profesores en dos eventos de actualización profesional de 40 hrs para coadyuvar a su desarrollo integral, muestra de ello se presenta en la siguiente tabla el total de los cursos docentes y profesionales que se impartieron anualmente en el Instituto. Durante el año 2007 los cursos tomados por los docentes se centraron principalmente en los procedimientos del Sistema de Gestión de Calidad en lo que se refiere a gestión de curso, instrumentación didáctica y proyecto individual de los profesores.

Así mismo se dio énfasis a los cursos de capacitación enfocados a la Acción Tutorial en la función del Profesor-Tutor y la Asesoría lográndose la capacitación para este programa de 12 profesores.

AÑO	CURSOS	PARTICIPANTES
2001	1	21
2002	13	225
2003	28	732
2004	1	20
2005	6	175
2006	2	81
2007	5	180
2008	4	120

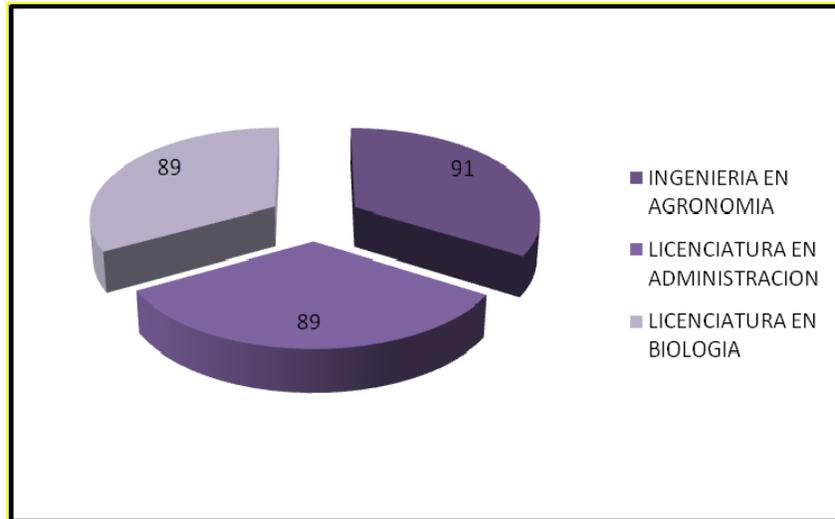


La característica de estos cursos de actualización docente y profesional es que se programan durante los periodos intresestre en enero y agosto respectivamente.



La evaluación docente en el 2008 se aplicó a 63 docentes y arrojó un promedio de 89.66%, manteniendo así el promedio logrado en el 2007. De los tres programas académicos que se ofertan en el Instituto, los docentes de la Ingeniería en Agronomía obtuvieron el promedio más alto de 91.0%.

GRÁFICA DE EVALUACIÓN DOCENTE 2008



El Instituto Tecnológico de Altamira alineado con el modelo educativo, en la *meta 6* del PTA plantea el compromiso de que 4 investigadores se integraran a cuatro redes de investigación en cuatro líneas de investigación, para aprovechar la capacidad del sistema en proyectos interinstitucionales de gran impacto, así como crear, y consolidar un cuerpo académico para fortalecer la investigación y mejorar la calidad de los programas educativos, (*meta 7*), al respecto, durante el 2008 se estuvo trabajando con los profesores investigadores para la integración de esas redes y sus respectivas líneas de investigación, lo que conduciría a que se consolidara el cuerpo académico, sin embargo, este trabajo se tendrá que retomarse en forma completa con el compromiso institucional de lograrlo en el 2009.

Para dar cumplimiento a la *meta 5* de incorporar 8 alumnos de licenciatura en 4 Proyectos de Investigación Tecnológica y Educativa, para contribuir al desarrollo de los diferentes sectores productivos de su localidad se da cumplimiento con los trabajos de investigación de nuevas fuentes de alimentos para rumiantes (Evaluación Nutricional de dos variedades de Nopal Forrajero), Trabajos de Suplementación con fuentes proteicas (sangre) para alimentación de Borregas Primarias durante su Estación Productiva, proyectos para el área de Agronomía y en trabajos relacionados a las aéreas de Biología referentes a la Ictiofauna de la Laguna de San Andrés Tamaulipas y tres proyectos referentes a “El Crecimiento y la Engorda de Camarón Café (*Farfatepenaeus aztecus*) bajo Sistemas de Jaulas en la Laguna Madre Tamaulipas” y dos trabajos referentes a las Ciencias administrativas.



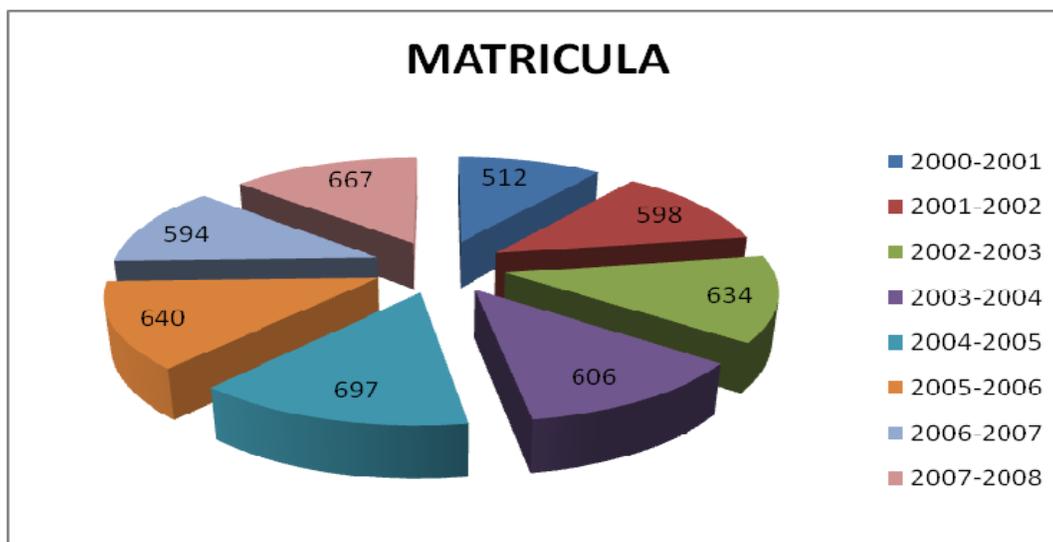
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA

Para este 2009 con las cuatro redes y las cuatro líneas de investigación se incorporaran diversos alumnos de los programas de Agronomía, Biología e Ingeniería en Gestión Empresarial respectivamente.

Para dar cumplimiento a la *meta 8* en el 2008 de atender una matrícula de 650 alumnos en 4 programas escolarizados para contribuir al logro del 30% de cobertura de Educación Superior establecido. El Instituto Tecnológico de Altamira cerró en el segundo semestre del 2008 con una matrícula de 667, a pesar de que en nuestro entorno se han establecido otras instituciones de educación superior que están ofertando programas educativos a los alumnos de la zona Sur de Tamaulipas y Norte de Veracruz principalmente.

Por lo anterior es necesarios redoblar los esfuerzos en la promoción interna y externa del Instituto por el compromiso de incrementar la matrícula en el 2009 a 750 estudiantes.

La tendencia de la matrícula se muestra en la siguiente grafica, puede observarse que el valor promedio en los últimos ocho años fue de 619 estudiantes.



El compromiso del Tecnológico de Altamira en lo que respecta a matrícula en el 2009 es atender 750 estudiantes en sus instalaciones, así como en las diversas extensiones con que se cuenta actualmente en el municipio de Tula y Aldama Tamaulipas con dos programas educativos.

El Instituto Tecnológico de Altamira, considerando las necesidades del complejo dinamismo socioeconómico del mundo incorpora el concepto de Espacio Común de Educación Superior, lo cual genera la necesidad de trabajar en el diseño e innovación curricular para el desarrollo de competencias profesionales.



Una competencia es una metodología de instrucción, influida por el constructivismo, que identifica las habilidades básicas, conocimientos y actitudes que satisfacen normas específicas, enfatiza estándares de ejecución y facilita el aprendizaje individual.

El consenso internacional da cuenta de que el diseño curricular por competencia responde a las necesidades de formación profesional, así como a los cambios de los contextos.

Los individuos formados en el enfoque de competencias profesionales reciben una preparación que les permite responder de forma integral a los problemas que se les presenten con la capacidad de incorporarse más fácilmente a procesos permanentes de actualización, independientemente del lugar en donde se desempeñen.

En este sentido, las competencias profesionales aumentan los conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores. Esos conjuntos de capacidades y atributos personales cobran sentido cuando se los aprecia en la óptica de una tarea profesional determinada.

El enfoque por competencias es el proceso de enseñanza-aprendizaje que facilita la transmisión de conocimientos y la generación de habilidades y destrezas, pero además desarrolla en el participante las capacidades para aplicarlos y movilizarlos en situaciones reales de trabajo habilitándolo para a situaciones emergentes; responde a mayor transparencia de los perfiles profesionales, en los programas de estudio y da énfasis en los resultados del aprendizaje.

Por la importancia que reviste este nuevo paradigma, el Instituto Tecnológico de Altamira conjuntamente con 33 tecnológicos hermanos durante el 2008 fue convocado por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica para ofertar un nuevo programa académico con enfoque a Competencias a partir del agosto del 2008 conocido como Ingeniería en Gestión Empresarial.

Lo anterior permitió que se capacitaran 3 docentes de este instituto en las diferentes competencias (específicas, sistémicas, interpersonales, instrumentales, etc.) tanto en las Reuniones en el Tecnológico de Durango en septiembre del 2007 y en el de Mérida en Abril del 2008.

El Tecnológico de Altamira se dio la tarea de establecer los programas académicos con enfoque a competencias durante el 2008, y se compromete a contribuir en el 2009 activamente en el ámbito de su competencia para la construcción del espacio común de la Educación Superior Tecnológica y con ello garantizar la formación de ciudadanos del mundo (*meta 11*).

Con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo 1 del Programa Sectorial de Educación, de ofrecer una Educación de Calidad, es importante contar programas académicos reconocidos o acreditados de buena calidad.

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA

Durante el 2008, el Instituto Tecnológico de Altamira enfocó sus esfuerzos a lograr conformar el portafolio de evaluación para un programa educativo y dar cumplimiento de la *meta 15* del PTA, sin embargo, no se cumplió totalmente durante este año con algunos rubros de infraestructura y equipamiento.

Por lo anterior ha quedado el compromiso para el 2009-2012 de lograr la acreditación de programas educativos.

Otro de los indicadores que se deberá cumplir para alcanzar la acreditación del programa de Ingeniería en Agronomía se refiere al cumplimiento del número de prácticas de laboratorio, actividad que realizaron las áreas académicas logrando incrementar el porcentaje de 69 al 77% de las prácticas de laboratorios para lograr la articulación de la teoría con la práctica y aprovechar al máximo de equipamiento en el Instituto *meta 14*.

Se adecuaron y se remodelaron los laboratorios (química y suelos) en lo que se refiere a pisos, pintura y mesas de granito para el trabajo práctico con enfoque investigativo de tal forma que los alumnos trabajaran en espacios remodelados, con servicios completos y ventilación adecuada en sus prácticas docentes y en la realización de análisis de suelo, agua y planta que se realizan para el sector productivo agrícola y pecuario.



Laboratorio de Suelos



Laboratorio Multidisciplinario



Laboratorio de enseñanza- aprendizaje e investigación

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA

Así mismo a todas la aéreas de acceso a las diferentes laboratorios se le coloco piso, se pinto y se impermeabilizó los techos.



Por otro lado para incrementar el porcentaje de utilización de aulas de 69% a 75% que redunde en incrementar la matrícula de nuestro Instituto, se acondicionaron tres aulas con enfoque empresarial dotadas de Tecnologías de Información y Comunicación de vanguardia con la finalidad de asegurar el máximo aprovechamiento de la infraestructura del instituto y dar cumplimiento a las *metas 13 y 24* del PTA 2008.



Aula Empresarial B-2

CENTRO DE INFORMACIÓN

El centro de información es un instrumento que permite el acceso al conocimiento científico de fronteras al tiempo, que con el soporte de las nuevas tecnologías permitirá poner al alcance de los estudiantes un acervo de revistas electrónicas a texto completo, referenciales, libros electrónicos, normas industriales, patentes, accesos multimedia, enciclopedias y tesis de licenciatura y posgrado que difícilmente podrían integrarse de manera física.

El Instituto Tecnológico de Altamira no cuenta con un edificio que albergue al Centro de Información como tal, por lo que está localizado en un taller que fue adaptado para tener una capacidad de 30 lectores aproximadamente, este trabajo se realizó desde el 2003, es relevante declarar que la construcción en

la que está instalado el centro de información no es la apropiada para este servicio. En el anteproyecto de inversión del 2008, se ha manifestado la necesidad de contar con un edificio de construcción específica para este servicio.



Sala de consulta



Acervo bibliográfico

En el 2008 la administración adquirió para aumentar el acervo bibliográfico 80 ejemplares de los cuales 38 son títulos diferentes y 7 revistas. La adquisición de estos está orientada a la bibliografía recomendada en los programas de estudio vigentes (Agronomía, Biología, Administración e Ingeniería en Gestión Empresarial), en lo que se refiere a revistas científicas se tienen 3 suscripciones. Las estadísticas reportadas tanto para la consulta interna de 1230 alumnos y para la consulta externa de 2180 usuarios para el 2008.

Está por concluir para este 2009 la instalación de Internet Inalámbrico y la adquisición de computadoras para este centro y con esto dar cumplimiento a la *meta 12* del PTA que es lograr la Certificación del Centro de Información para ofrecer a los estudiantes servicios de calidad.



PROCESO DE VINCULACIÓN

En la sociedad de la información y en la economía del conocimiento, la vinculación de la educación con los sectores productivo, público y social, adquiere una importancia estratégica, tanto para esas entidades, como para las instituciones educativas de nivel superior

El instituto Tecnológico de Altamira logró conformar el Comité de Vinculación con los sectores productivos del área de influencia para involucrar diversos actores (como el gobierno, las entidades productoras, el sistema educativo en su conjunto, los centros de investigación, y las organizaciones sociales) interesados en que nuestro país pueda enfrentar en mejores condiciones los retos que le impone la sociedad.

Durante los años 2007 y 2008 los proyectos de vinculación con las empresas en lo que se refiere a prácticas profesionales se distribuyeron de la siguiente forma:

Sector Público:	47.22%
Microempresas:	2.77%
Pequeñas empresas:	12.5%
Medianas empresas:	9.72%
Grandes empresas:	27.77%

Para evidenciar la creciente vinculación del Instituto con diversos sectores deberá plasmarse con el incremento de convenios como se muestra que en el 2008 en la siguiente tabla. Cabe resaltar el convenio internacional que se tiene con el Instituto de Ciencia Animal de la Habana Cuba que durante los meses de octubre y noviembre estuvieron trabajando en proyectos de investigación dos alumnos residentes del área de Biología y Agronomía respectivamente.

ACUERDOS DE COLABORACIÓN CON EMPRESAS FIRMADOS EN EL 2008.

No.	Empresa	Indefinido	Año
1	Facultad de Ingeniería UAT	x	2007
2	CET MAR	x	2007
3	Facultad de Agronomía de la UANL	x	2008
4	Instituto de Ciencia Animal de la Habana Cuba	x	Septiembre 2008
5	Colegio de Ingenieros Agrónomos del Sur de Tamaulipas	x	Diciembre 2008
6	Colegio de Médicos Veterinarios del Sur de Tamaulipas	x	Diciembre 2008



Protocolos Firmados

	Empresa	Nombre	Localidad
1	Presidencia Municipal	Ing. Vicente Guerrero Sánchez	Ocampo, Tam.
2	Asociación Ganadera Local de Tamuin S.L.P	C.P Jorge Alberto Solís Arellano	Tamuin, S.L.P.
3	Pemex Producción y Exploración. Campo Tamaulipas	Ing. Guadalupe Martínez Lara	Altamira, Tam.
4	Televisora del Golfo S.A de C.V	Lic. Amalia Ávila M	Tampico, Tam.
5	Altamira Terminal Multimodal S.A de C.V	Samuel Salvador Trujillo	Altamira, Tam.
6	Transpais Único S.A. de C.V	C.P. Anastacio García González	Tampico, Tam.
7	Almacenes Ibarra S.A. de C.V.	Imelda Nolasco Reyes	Tampico, Tam.
8	Organización Radio As de Radorama S.A. de C.V.	Lic. Silvia Navarro Quintana	Tampico, Tam
9	Proyectos de Vivienda S.A. de C.V	Daniel Aguilar González	Altamira, Tam.
10	Ingenio El Higo S.A. de C.V.	Ing. Rubén de Jesús Martínez Jiménez	Higo, Ver.
11	Eleven México S.A de C.V	Hugo Iván Nieto Flores	Tampico, Tam.
12	Vehículos de Tampico S.A. de C.V	Lic. Héctor Moreno Niño	Cd. Madero Tam.
13	Incubadora Asociación Civil Tulteca Altruista de Vanguardia A.C	Norma Alicia Dueñas Pérez	Tula, Tam.
14	Condominios de la Torre Multimodal	Lic. Alfredo Villebardet Alamilla	Altamira, Tam
15	Instituto Tecnológico de Oaxaca		Oaxaca, Oax.

Tanto los acuerdo de colaboración como los protocolos firmados dan cumplimiento a la *meta 26* del PTA 2008 del Instituto.

SERVICIO SOCIAL

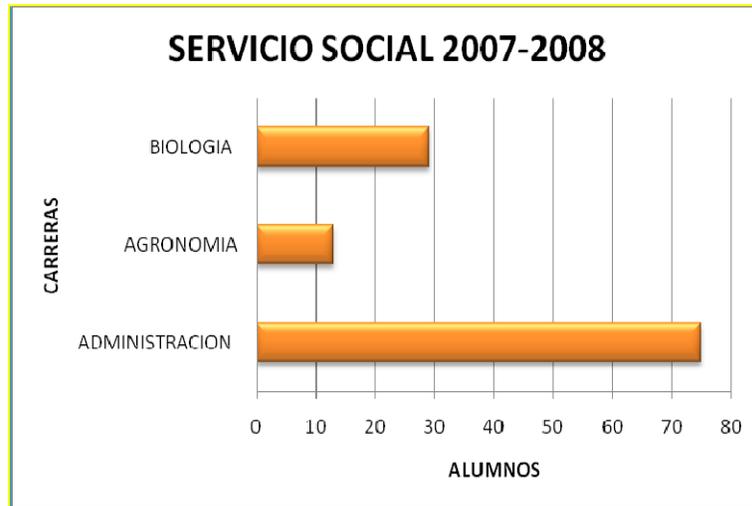
El servicio social es obligatorio para los alumnos de los Institutos Tecnológicos aportando mediante la aplicación de sus conocimientos un beneficio a la sociedad, este deberá realizarse en organismos que son dependencias del gobierno federal, estatal y municipal. Considerando este enfoque los estudiantes tienen que realizarlo para dar solución a problemas inherentes a la sociedad en general.

El Instituto Tecnológico de Altamira estimula la participación activa de sus estudiantes para que el Servicio Social prestado tenga un impacto en la comunidad, es decir la solución de problemas específicos por medio de la aplicación de los conocimientos y habilidades que han adquirido durante su formación académica y personal.

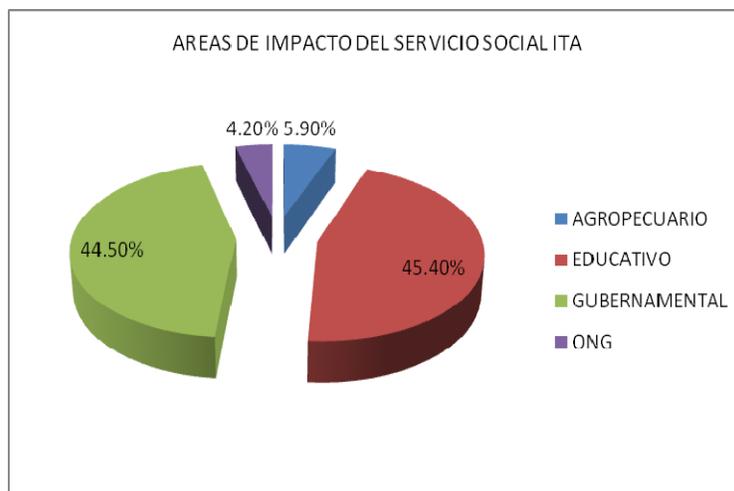


En el periodo 2007-2008 realizaron el servicio social 117 alumnos, los cuales generaron 56,160 horas de trabajo de servicio social que constituyen a su vez una forma de retribuir en parte, lo que el país invierte en su formación profesional.

En la gráfica siguiente se muestra los alumnos que prestaron su servicio social por programa académico.



En la próxima gráfica se puede observar que las áreas de impacto donde los alumnos prestadores del Servicio Social del plantel realizaron sus actividades, los programas de desarrollo comunitario corresponden al 51.3%. Considerando que la meta 27 del PTA indica la incorporación de 80 alumnos que realicen su Servicio Social y de estos el 20% al menos preferente mente dirigidos a programas de apoyo comunitario para contribuir al desarrollo social, se concluye que el reto del servicio social se cumplió al 100%.





RESIDENCIAS PROFESIONALES.

En el marco de la Reforma de Educación Superior Tecnológica y como respuesta a la necesidad de fortalecer la vinculación educación superior y sectores productivos de bienes y servicios, la incorporación de las Residencias Profesionales en los planes de estudios de las carreras vigentes en el Sistema de Educación Superior Tecnológica en su carácter curricular son una estrategia educativa que permite a los estudiantes que aun estando en proceso de formación, incorporarse profesionalmente a los sectores productivos de bienes y servicios, a través del desarrollo de un proyecto definido de trabajo profesional.

El desarrollo de la residencia profesional puede representar una forma de transitar entre la teoría y la práctica, como una posibilidad para aplicar los conocimientos adquiridos y proponer soluciones a los problemas de un campo profesional.

El programa de residencias profesionales incluye actividades de vinculación; de difusión interna y externa; de apoyo a la generación de proyectos internos y externos; así como la gestión de proyectos para el desarrollo de la investigación. Como fortalezas del Instituto cada año más de 100 alumnos son inscritos en el programa de residencias de los cuales más del 50% consiguen, por sus capacidades, ser contratados como personal de las diferentes empresas. Es indudable que el instituto se encuentra cada vez más fortalecido, prueba de ello es el reconocimiento que nuestros estudiantes reciben, una vez que egresan, en las diferentes empresas donde son contratados.

En la siguiente tabla muestra que 75 alumnos realizaron su residencia profesional en el año 2007, de una programación de 89 alcanzando un 83%.

Alumnos Residentes en el Año 2007

CARRERA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Lic. en Biología	4	10	14
Ingeniería en Agronomía	11	1	12
Lic. Administración	18	28	49
Total			75

Con los proyectos de residencia profesional, el compromiso en el 2008 fue incorporar a 120 alumnos a su proyecto de Residencia Profesional hacia su vocación productiva de la región, para coadyuvar a su formación profesional y facilitar su tránsito al mercado laboral, *meta 28* del PTA 2008, cumpliendo con el 100% el alcance de la misma.



Alumnos Residentes en el Año 2008

CARRERA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Lic. en Biología	15	15	30
Ingeniería en Agronomía	17	3	20
Lic. Administración	25	46	71
Total			121

Los residentes Juan Reyes Delgado Gamboa y Martín Segura Garay estuvieron en un programa de capacitación para estudiantes de México en el **Instituto de Ciencia Animal de la Habana Cuba** y trabajaron durante su estancia en ese Instituto en los siguientes proyectos

- Compostas y lombricompostas
- Biofertilizantes en la Agricultura
- Manejo Integral de Plagas
- Uso y Manejo en sistemas Silvopastoriles.

En la Licenciatura de Biología otros alumnos pudieron realizar residencias como fue el caso de la alumna Ana Laura Lara Rivera que realizó un proyecto en el Zoológico de Gladys Porte, Texas, E.U.A. En la estación Biológica de los Tuxtlas en proyectos Biodiversidad de la Universidad Nacional Autónoma de México el alumnos Rodrigo Isaías León Villegas, así como en la Facultad de Biología de la Universidad Autónoma de Nuevo León, el alumno Feliciano Refugio Pérez.

Los alumnos residentes de la ingeniería en Agronomía tuvieron la oportunidad de trabajar en centros de investigación Agrícolas y Pecuarias como se muestran en el siguiente listado.

- Sitio Experimental Ébano INIFAP, SLP
- Ingenio Fomento Azucarero del Golfo S.A de C.V de Pánuco, Ver.
- Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Ganadería Tropical FMVZ-UNAM, Tlapacoyan, Veracruz
- Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Agronomía, Marín, Nuevo León.
- Invernadero en la Comunidad de Nuevo León, Municipio de Mapimí, Dgo.
- PALANTE, Saltillo el Grande Chinampa, Gorostiza, Ver.

Con el propósito de conocer las actividades realizadas por los egresados de las diversas carreras profesionales del Instituto y estableciendo el reto para dar el seguimiento al 30% de egresados, que permitan con sus experiencias profesionales ser el referente para crear o actualizar los planes de estudios con enfoque a competencias y de esta forma responder a las necesidades que genera el desarrollo socio-económico de la zona.

En el 2008 el Instituto se dio a la tarea de lanzar la invitación por medios electrónicos, telefónicos y escritos para dar a conocer la encuesta TUNING emanada de la DGEST para los diversos sectores productivos y los egresados de nuestro sistema, lo que permitirá el cumplimiento de la *meta 25* del PTA de 2008.



Comité de Vinculación Conformado

Como la finalidad que el proceso de Vinculación del Tecnológico no se limite a procedimientos muy importantes como son el Servicio Social prestado, Residencias Profesionales, así como las actividades extraescolares, sino que sea el vínculo con los sectores productivos y de servicios que permita ser una estrategia, para ampliar las oportunidades de nuestros egresados, ofertar la bolsa de trabajo y sobre todo estar en permanente vínculo con el entorno, el día 4 de junio del mes del 2008 se integró para operar y evaluar el Comité de Vinculación del Instituto Tecnológico de Altamira para dar cumplimiento a la *meta 27* de PTA 2008

Para reforzar los vínculos con los sectores público y privado, en 2008 se firmaron nuevos acuerdos de colaboración de acuerdo a los lineamientos establecidos por la Dirección General de Educación Superior Tecnológica, el pasado 4 de junio del 2008, se reunieron los integrantes del Consejo de Vinculación del Instituto Tecnológico de Altamira con el propósito de conformar la Estructura Orgánica de este Consejo, misma que quedó integrada tal y como se muestra en la tabla siguiente.

Este consejo se integro con empresarios, de bienes y servicios de esta zona de Tamaulipas, autoridades educativas, municipales estudiantiles y Autoridades del instituto así como el adscrito al departamento de Vinculación del plantel.



Durante esta reunión se dio a conocer los proyectos agrícolas y pecuarios, así como los servicios que oferta la institución lo que permitirá el posicionamiento en su área de influencia.



Cargo	Nombre
Presidente	Ing. Ernesto Juárez del Angel Gerente General de Alpasto Tampico, Tam.
Secretario	Dr. Pedro Francisco Rodríguez Espinosa Profesor Investigador del CICATA Instituto Politécnico Nacional Unidad Altamira, Tam.
Comisario	Ing. Enrique Martínez Pérez Presidente del Colegio de Ing. Agrónomos del Sur de Tamaulipas Tampico, Tam.
Vocales	Ing. Juan Manuel Horak Santoyo Presidente de la Unión Agrícola del Sur de Tamaulipas
	Ing. Andrés Bonilla Ibarra Jefe de la Oficina Regional de SEMARNAT Tampico, Tam.
	Biol. Gerardo Silicio Tavera Director de Desarrollo Sustentable y protección al Ambiente del Ayuntamiento de Altamira, Tam.
	Sr. Enrique Báez Nieto Presidente Municipal Campesino Altamira, Tam.
	Lic. Gregoria Puga Avalos SNE en Tamaulipas Modulo Altamira, Tam.
	Ing. Guillermo Arechiga Velasco Jefe del CADER de la SAGARPA en Altamira, Tam.
	MVZ Nicolás Berumen Avalos Presidente de la Federación de Col. y Asociación de Profesionistas de Tamaulipas A.C. Tampico, Tam.
	MVZ Alejandro de Jesús Chávez Acevedo Presidente del Colegio de Médicos Veterinarios Zootecnistas de la Cuenca Baja del Rio Pánuco.
	Ing. Hipólito González González Vicepresidente del Colegio de Ingenieros Agrónomos del Sur de Tamaulipas. Tampico, Tam.
	Lic. Armando Cervantes Becerra Director Municipal de la Juventud
	Lic. Roberto Verga Ramírez Jefe de Proyectos de la Dirección Municipal de la Juventud
	Ing. Juan Fabián Valdez Vázquez Responsable de la Comisión Directiva del Instituto Tecnológico de Altamira
	Lic. Patricia Vázquez Zarate Subdirectora de Planeación del ITA
	Ing. Roberto Hernández Vargas Subdirector Académico
	Ing. José Luis Horak Loya Jefe del Departamento de Gestión Tecnológica y Vinculación
	M.C. José Ventura Almaguer Mancilla Coordinador de Servicios Externos del ITA.

Visitas a Empresas

Como parte del proceso enseñanza- aprendizaje de las diversas asignaturas, se hace la programación de las visitas a empresas que fortalecen los planes y programas de estudios que se ofertan en el Instituto Tecnológico de Altamira, dando seguimiento puntal para este procedimiento del SGC durante el año del 2007 se programaron 53 visitas, dándose cumplimiento a 34, el resto fueron canceladas, cabe hacer mención que la cancelación de las visitas a empresas se debió a cambios en la fecha o de horario por parte de ellos por lo que algunas se reprograma a nuevas fechas, por lo que respecta al 2008 se programaron 65 visitas, cumpliendo con 34.

Las empresas visitadas fueron en Oaxaca Oax, Saltillo Coh. Monterrey, N.L., México, D.F. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, Cd. Victoria, Tam. y en otras empresas ubicadas en la zona conurbada Tampico, Madero y de Altamira.



ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.

El tiempo libre a que el ser humano tiene derecho no es sólo cuestión de cantidad o tiempo, tiene más un sentido cualitativo puesto que en él se modifica nuestro estilo de vida

Pero para hacer más evidente la importancia del tiempo libre en el modo de vida contemporáneo es importante comprender, en esencia, la influencia de este concepto en la existencia de los individuos: podemos afirmar que, en la vida social es una práctica, en la convivencia social es un valor y como parte de de la ética personal y colectiva es un ideal.

La práctica del deporte es indispensable para que los individuos se desarrollen a plenitud en sus tres esferas; biológica, psicológica y social, de ahí la importancia de fomentar la práctica de diferentes disciplinas al interior del instituto.

El Instituto Tecnológico de Altamira requiere de sus estudiantes que además de ser hombres de ciencia, sean personas sanas en lo físico y en lo mental, personas que cultiven valores de respeto por sí mismos y por lo que los rodea, personas triunfadoras y con metas siempre por alcanzar en la vida.

Las actividades culturales, son aquellas que cualquier persona puede desarrollar voluntariamente para descansar, relajarse, divertirse, entretenerse, formarse, desarrollar su capacidad creadora, practicar deportes, disfrutar del arte, museos, cine, teatro; realizar excursiones; elaborar manualidades, artesanías, etc. Las actividades culturales y de ocio y tiempo libre, suponen tener y disfrutar libremente de tiempos propios.

La DGEST realiza anualmente eventos nacionales y regionales tanto deportivos como culturales y cívicos, dichos eventos son reconocidos a nivel nacional por la enorme participación de jóvenes de los tecnológicos de los diferentes Estados de la República.

Durante 2008 no se logró establecer un programa definido de actividades deportivas, solo se ofreció el futbol soccer como actividad deportiva, Las principales actividades realizadas fueron: torneos internos y externos.

En lo que se refiere a las instalaciones deportivas el Tecnológico de Altamira cuenta una cancha de tierra en perfectas condiciones, pero carece de instalaciones deportivas techadas, durante el 2008 los alumnos que participaron en este deporte fueron 93, de los cuales el 16% de los equipos estaba conformado por mujeres. Para este 2009 se espera cumplir la meta de incrementar de 0% al 15% la participación de los alumnos en actividades culturales, deportivas y recreativas para coadyuvar a su formación integral.



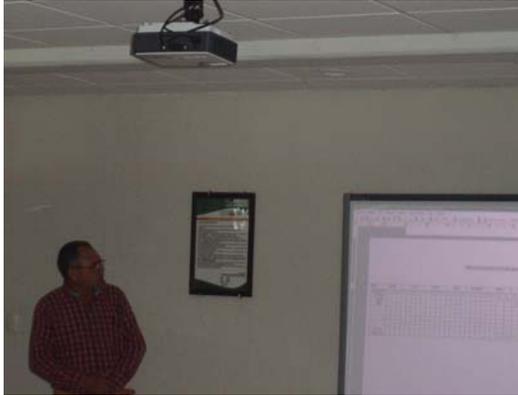
Cancha para futbol de tierra

Alumnos en actividades extraescolares en 2008

Actividad Arte y cultura	Hombres	Mujeres	
Música	7	8	
Oratoria		1	
Total	7	9	TOTAL 16

En lo que se refiere a las actividades de arte y cultura se tendrán que redoblar los esfuerzos para ofertar talleres de Lectura, Cine Club, Fotografía y Danza. Durante el 2008 solo se alcanzó el 13.94% de la *meta 23* del PTA 2008.

En los últimos años, el uso de las llamadas Tecnologías de Información y Comunicación (**TIC**), que engloban a la prensa, la radio, la televisión y la red mundial; se ha incrementado. En especial cabe destacar el explosivo desarrollo de la Internet que permite comunicación diferida o en tiempo real y es un servicio más que ofrece la Web. En fundamento a la *meta 24* que se refiere incrementar la infraestructura de cómputo e incorporar el uso de las TIC's al proceso educativo para el máximo aprovechamiento de los avances tecnológicos en la formación integral de los estudiantes y para dar cumplimiento a esta meta se realizó la adquisición de 3 pizarrones electrónicos, 3 cañones y 3 equipos de cómputos completos para que los docentes puedan realizar el proceso de enseñanza-aprendizaje con tecnología de punta.



TIC's



TIC's



En el 2008 se deberá lograr la capacitación de 260 personas, para atender las necesidades de los sectores productivo y social, asegurando la vinculación de Tecnológico con su entorno.

El Instituto se ha dado a la tarea de capacitar a productores dentro del Programa Educativo Rural en el 2007 se impartieron 8 cursos, atendiendo a 5 comunidades, capacitando a 178 productores en diversos cursos como:

- Alimentación y Suplementación estratégica para el manejo de sequías
- Preparación de dietas integrales para bovinos ovinos y caprinos.
- Capacitación de los pequeños productores rurales en procesos administrativos utilizando herramientas computacionales
- Cursos cortos : Industrialización de lácteos, Elaboración de Chorizo tipo español y Elaboración de Bloques multinutricionales

Las comunidades atendidas fueron los ejidos Aquiles Serdán, Agua de Castilla, Maclovio Herrera, Mariano Matamoros y José María Luis Mora.

En el 2008 para dar cumplimiento a la *meta 43* del PTA se ha seguido diversificando los cursos en el Programa Educativo Rural en otras comunidades de Altamira Tam. y de Tampico Alto, Ver. Se impartieron 18 cursos que representaron a 360 capacitados cumpliendo con esta meta.



Elaboración de Bloques Multinutricionales

Con todas y cada una de las actividades y acciones mencionadas se logró en forma general cumplir la *meta 44* del PTA 2008 que se plasmó para contribuir al crecimiento, desarrollo y posicionamiento de Instituto Tecnológico de Altamira. Con el compromiso que durante el 2009 se logre consolidarse como institución de enseñanza superior con programas académicos reconocidos por su calidad y con enfoque a competencias profesionales.



PROCESO DE PLANEACIÓN

El objetivo de este proceso es definir el trabajo institucional mediante la planeación, la programación, presupuestación, seguimiento y evaluación de las acciones con la finalidad de cumplir con los requisitos del servicio. El indicador del plan rector de calidad de este proceso es el índice de metas alcanzadas.

En el Instituto Tecnológico de Altamira se tiene el firme compromiso de proyectar el logro de los objetivos institucionales teniendo como finalidad básica el establecimiento de guías generales de acción de la misma, concibiendo la planeación, como el proceso que consiste en decidir sobre los objetivos, los recursos que serán utilizados, y las políticas generales que orientarán la adquisición y la administración de tales recursos.

En el transcurso del 2008, el Instituto Tecnológico de Altamira se dio a la tarea de participar en cada convocatoria y proyecto emanado de la DGEST.

Lo anterior se comprueba al lograr la integración, gestión y evaluación de los documentos de gestión de recursos como son PIID, PTA, Anteproyecto de POA, POA, Anteproyecto de Inversión, Estructura Educativa, Evaluación Programática-Presupuestal, proyecto de Impulso a la Calidad e Informe de Rendición de Cuentas para asegurar la operación y desarrollo del Instituto Tecnológico tal como se planeo en la *meta 22* del PTA, solo falta de entregar la Evaluación Programática Presupuestal 2008.

Programación presupuestal e infraestructura física

En todos los programas de inversión en infraestructura física y equipamiento se ha contado con el apoyo del Gobierno Federal a través de la DGEST y el decidido e importante apoyo del Ing. Eugenio Hernández Flores, Gobernador Constitucional del Estado de Tamaulipas, ya que se han podido realizar estos apoyos mediante la aportación peso a peso. Así mismo también se ha contado con el valioso apoyo de gestoría de la Lic. Lucía Aimé Castillo Pastor, Representante de la Secretaría de Educación Pública en Tamaulipas.

A continuación se describe las gestiones realizadas durante 2008.

A través de una convocatoria a los Institutos Tecnológicos para fortalecer sus programas de Licenciatura y apoyar acciones concretas hacia el logro de conformar un Programa de Tutorías, Impulsar la formación de Cuerpos Académicos, Mantener la certificación del Instituto, Mejorar la Competitividad Educativa y Posesionar al instituto.

El ITA obtuvo recursos por un monto total de \$178,450.00 con aportaciones por partes iguales del Gobierno Federal y Estatal. Aunque físicamente no se cuenta aún con los equipos solicitados, en el mes de diciembre se realizó Licitación Pública a través de COMPRANET, y se espera que para el semestre



enero-julio 2009 se estén recibiendo e inicie su uso por parte de los estudiantes y profesores del instituto.

Programa para la Ampliación de la Oferta Educativa 2008.

El presente año mediante el Programa para la Ampliación de la Oferta Educativa 2008, se asignó a la Institución por parte del Gobierno Federal la cantidad de \$ 1, 257,199.00 los cuales se duplicaron con la aportación del Gobierno del Estado, este recurso servirá para la adquisición de equipo y mobiliarios para los laboratorios de Agroquímica, Suelos, Bromatología, Bioquímica, Fisiología Animal y para aulas.

Acciones de Educación para Discapacitados

A finales de 2008, gracias a la participación del instituto en la convocatoria publicada por DGEST, dirigida a realizar “Acciones de educación para Discapacitados”, se obtuvieron apoyos del Gobierno Federal por la cantidad de \$ 311,290.00. Dicha cantidad fue destinada al Gobierno del Estado para que se liciten públicamente. Así mismo, se están realizando las gestiones para que, con una participación peso a peso, Gobierno del Estado aporte una cantidad igual y cubrir una mayor cantidad de necesidades.

En la siguiente tabla se muestra un resumen de los montos asignados al instituto en los años 2007 y 2008

Programa	Aportaciones		Descripción de la Obra
	Gobierno Federal	Gobierno Estatal	
Proyecto de Impulso a la Calidad 2007	\$178,450.00	\$178,450.00	Compra de equipos para el laboratorio
Programa Educativo Rural PER 2007	\$473,408.00	0.00	Compra de Equipo Agropecuario y de Laboratorio
Programa para la Ampliación de la Oferta Educativa 2008	\$ 1,257,199.00	\$ 1,257,199.00	Apoyo con equipamiento a las carreras de Ingeniería. Biología y Ciencias Agropecuarias con mayor demanda
Programa Educativo Rural PER 2008	\$1,811,333.00	\$1,811,333.00	Compra de Equipo Agropecuario y de Laboratorio
Acciones de Educación para Discapacitados 2008	\$ 311,290.00	0.00	Obra e insumos para atender a discapacitados
Subtotal:	\$ 4,031,680.00	\$3, 246982.00	
Total:	\$ 7, 278,662.00		



Planeación estratégica

Seguimiento de metas.

Una manera sencilla en la cual se puede medir el desempeño del Instituto es a través del logro de metas proyectadas en el Programa de Trabajo Anual. El índice de metas del PTA alcanzadas en el año 2008, el cual se calcula dividiendo las metas logradas entre las metas programadas, fue de 38% comparado con el 85% (valor esperado) nos muestra claramente el área de oportunidad que existe.

Elaboración del PIID 2007-2012.

Durante gran parte del año 2008 se enfocaron esfuerzos para la integración del PIID 2007-2012, tanto a nivel DGEST como dentro del Instituto. Particularmente, el cuerpo directivo del ITA realizó una serie de reuniones que iniciaron a finales de octubre, y que vieron reflejado su trabajo en un documento que se entregó en las oficinas de DGEST el día 21 de noviembre de 2008.

El PIID 2007-2012 del Instituto Tecnológico de Altamira contiene las directrices generales que seguirá el Instituto para cumplir con los objetivos planteados en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

Infraestructura del Instituto

Recuento físico de instalaciones.

El Instituto cuenta con una superficie total de poco menos de 8 hectáreas. Dentro de los límites, existen en total 5 edificios que contemplan aulas, laboratorios, oficinas administrativas, cubículos para profesores, entre otros espacios. A continuación se desglosan estos espacios en función de los parámetros señalados en el Sistema Integral de Información (SII).

A pesar de la gestión permanente en cuanto a mejoramiento de la infraestructura, aún existen necesidades, por lo que se refuerza el mantenimiento de instalaciones, equipos e instrumentos de laboratorios necesarios para lograr acreditar las carreras y así obtener el reconocimiento en los programas educativos que el Instituto Tecnológico ofrece.



El Instituto Tecnológico de Altamira, está integrado de la siguiente manera:	
INSTALACIÓN	CANTIDAD
Aula 3 E/E	17
Laboratorio de Biología	1
Taller de Carnes	1
Taller de Alimentos Balanceados	1
Laboratorio de Análisis, Física y Química	2
Laboratorio (otros)	3
Sala de Usos Múltiples	4
Audiovisual	1
Biblioteca	1
Cafetería	1
Almacén	1
Cancha de futbol de tierra	1
Volibol al aire libre	1
Cisterna	2
Subestación eléctrica	1
Fosa séptica	1



PROCESO DE CALIDAD

El objetivo de este proceso es promover una cultura de calidad al interior de la institución y asegurar la satisfacción del alumno. El indicador del plan rector de calidad de este proceso es el índice de calidad, el cual se determina con el número total de indicadores cumplidos entre el número total de indicadores del SGC.

Certificación y Recertificación del proceso educativo.

El Instituto obtuvo la certificación del Proceso Educativo en el mes de octubre de 2006, bajo la norma ISO 9001:2000, reconocido por el Instituto Mexicano de Normalización y Certificación (IMNC), esto se logró con el Sistema de Gestión de la Calidad (SGC) implementado por la DGEST a través de un modelo de multisitios, cuyo alcance comprende desde el ingreso del alumno al instituto hasta la entrega de su título profesional

En el año 2008, se realizaron dos auditorías internas (Abril y Diciembre) en el Instituto Tecnológico de Altamira, y en mayo, el SNEST realizó una auditoría de Recertificación del SGC, cuyos resultados a nivel de Sistema permitieron la renovación del registro, con lo cual la *meta 20* del PTA se cumple.

A continuación se presentan algunos datos generales de este proceso.

- ❖ Número de auditores en formación: 4 docentes.
- ❖ Número de auditores internos: 4 docentes.
- ❖ Número de auditores certificados internacionalmente: 1 docentes

La participación de los alumnos aumentó a través del buzón de quejas y sugerencias, dando lugar con esto a mejoras en:

La atención de los alumnos de los servicios de ventanillas, mantenimiento de las instalaciones eléctricas y limpieza del instituto principalmente.

Servicios Escolares

Becas

Para dar cumplimiento al objetivo 2 del Programa Sectorial de Educación que se refiere puntualmente: Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad es necesario establecer mecanismos que compensen las condiciones socio-económicas adversas de jóvenes con probada capacidad para los estudios.

En respuesta a los grandes planteamientos del PRONABES, el Instituto Tecnológico de Altamira se propuso poner especial atención en asegurar



INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ALTAMIRA

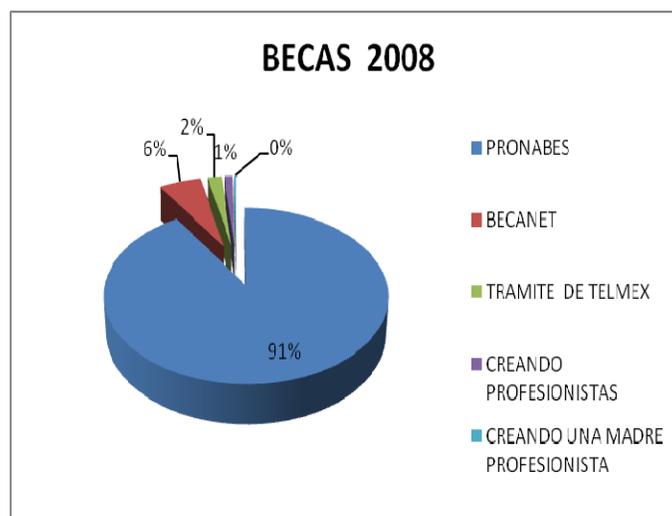
apoyos económicos especiales a estudiantes de escasos recursos para ampliar las oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior tecnológica, así como para la terminación oportuna de sus estudios, por lo que se le dio prioridad a los estudiantes provenientes de zonas indígenas rurales, y urbanas marginadas.

Las becas PRONABES, durante el periodo 2007-2008 fueron en promedio 327 becas. El programa de becas SEP concluyó en este periodo, sin embargo, la SEP dio a conocer cuatro convocatorias de becas en las modalidades de excelencia, vinculación, servicio social, y titulación, en el periodo agosto-diciembre 2008, autorizando para el Instituto Tecnológico de Altamira en estos programas fue de 21 becas del Programa Becanet.

La tendencia de los alumnos con becas PRONABES en el instituto se muestra en la siguiente tabla.

CICLO ESCOLAR	MATRÍCULA	ALUMNOS BECADOS
2000-2001	512	68
2001-2002	598	179
2002-2003	634	370
2003-2004	606	284
2004-2005	697	405
2005-2006	640	330
2006-2007	594	267
2007-2008	520	299
2008-2009	667	336

La distribución de las becas otorgadas por diferentes organismos gubernamentales, privados y de servicios en el 2008 se muestra en esta grafica





PROCESO DE ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO

Este proceso tiene como objetivo determinar y proporcionar los recursos necesarios para implementar, mantener y mejorar el SGC y lograr la conformidad con los requisitos del servicio educativo. Los indicadores del plan rector de calidad de este proceso son: el índice de mantenimiento correctivo, el índice de atención a requisiciones de bienes y servicios, el índice de mantenimiento preventivo y el índice de capacitación administrativa.

Las organizaciones poseen un elemento común: Todas están integradas por personas. Las personas llevan a cabo los avances, los logros y los errores de sus organizaciones. La verdadera importancia de los recursos humanos de toda la empresa se encuentra en su habilidad para responder favorablemente y con voluntad a los objetivos del desempeño y las oportunidades, y en estos esfuerzos obtener satisfacción, tanto por cumplir con el trabajo como por encontrarse en el ambiente del mismo.

Esto requiere que gente adecuada, con la combinación correcta de conocimientos y habilidades, se encuentre en el lugar y en el momento adecuados para desempeñar el trabajo necesario. Lo que distingue a una empresa son sus seres humanos que poseen habilidades para usar conocimientos de todas clases. Sólo es a través de los recursos humanos que los demás recursos se pueden utilizar con efectividad.

En los nuevos escenarios, por los cuales estamos transitando, se puede identificar que el recurso humano es el capital principal, el cual posee habilidades y características que le dan vida, movimiento y acción a toda organización.

El Instituto Tecnológico de Altamira se planteó en el 2008 incorporar a 3 directivos, 10 funcionarios docentes y 32 personal de apoyo y asistencia a la educación para que participaran en 4 eventos de formación y actualización profesional, para favorecer a su desarrollo integral, (*meta 19*), al respecto los cursos fueron:

CURSOS	PARTICIPANTES	CANTIDAD
Paquetería Avanzada	Administrativos	10

Se impartieron también los siguientes cursos para directivos

CURSOS	PARTICIPANTES	CANTIDAD
Coaching vs Liderazgo	Directivos	15
Taller de Planeación	Directivos	17
Introducción a la Tutoría del SNET	Directivos	15



En el 2008 el Instituto en base a la meta 17 del PTA logró integrar, gestionar y tramitar oportunamente el 100% de las prestaciones procedentes, las cuales estuvieron distribuidas de la siguiente manera:

Tramites	2007	2008
Hoja de servicios	4	2
Gratificación por jubilación	2	
Pago de antigüedades	29	
Gratificación por jubilación	2	2
Hoja de Servicios	4	2
Trámite de lentes	72	44
Premio Maestro Rafael Ramírez		7
Pago por invalidez	2	
Pago de Renuncia	1	
Pago por Defunción		1
Pago de Renuncia por Defunción		1
Retiro Voluntario		3

Para lograr la participación del 100% del personal convocado a participar en los eventos del Instituto para contribuir a la integración y mejora del ambiente laboral (*meta 18*), se concluye que los resultados obtenidos de los eventos realizados para ese fin cumplen el rango porcentual requerido.

Recursos Materiales

El departamento de recursos materiales, es el que se encarga de proporcionar mantenimiento a la infraestructura del Instituto así como de la compras de equipo y material.

En el año 2008 el departamento atendió; 20 solicitudes de mantenimiento preventivo, así como 85 de mantenimiento correctivo y realizó la adquisición de mobiliario y equipo, consumibles o prestación de servicios que fueron solicitadas a través de la requisiciones tramitadas durante el 2008.

Obras de mantenimiento y remodelación relevantes.

Durante los años 2007 y 2008 se han realizado obras importantes en materia de remodelación.

En materia de remodelaciones, la siguiente tabla muestra las actividades más relevantes.



Espacio	Obra realizada
Edificios A,B y C	Instalación de puertas
Edificios A,B y C	Pintura exterior e interior
Edificio A,B y C	Instalación vitropiso 8 aulas
Edificio A,B y C	Instalación de ventiladores de cielo
Laboratorio de Química	Instalación de ventiladores de cielo
Departamento de Actividades Extraescolares	Construcción del área , instalación de Vitropiso y puertas
Sala Audiovisual	Pintura en toda el área, pared falsa, colocación de persianas ,equipo de proyección y mini split
Sala académica de juntas	Ampliación y habilitación de cancelería con cristal opaco
Aulas empresariales	Pintura en toda el área, colocación de puertas, de pizarrón y equipo de proyección
Laboratorio de suelos	Ampliación y adecuación del laboratorio
Centro de computo	Pintura interior y colocación de persianas verticales
Oficinas administrativas	Habilitación de baños para personal y habilitación de cancelería para los diversos departamentos
Departamento de Recursos Financieros	Instalación de Mini-Split
Barda principal del Instituto	Pintura exterior
Sala de sindicato	Pintura interior
	Total:

En lo que respecta a impermeabilizaciones de aulas y áreas administrativas, en la siguiente se muestran los avances realizados:

Espacio
Laboratorios de biología, química, suelos y biotecnología
Oficinas administrativa
Centro de Computo



Con el fin de prestar un mejor servicio para los alumnos para el cumplimiento de visitas a empresas y prácticas de campo, así como atender las comisiones del personal se realizaron los trámites requeridos durante el 2007 para la adquisición de una camioneta para 15 pasajeros Hayce, Toyota 2008.



5.CAPTACIÓN Y EJERCICIO DE LOS RECURSOS



El esquema de financiamiento del Instituto Tecnológico de Altamira se realizó de acuerdo a lo previsto a la Ley de Planeación, por lo cual se convoca al cuerpo directivo para que elaboren el presupuesto a ejercer en el año siguiente de acuerdo a los procesos estratégicos, procesos claves, metas y acciones plasmadas en el Programa de Trabajo Anual.

Lo anterior se realiza a través de la elaboración de un anteproyecto de presupuesto, que debe ser justificado para su uso y a la vez se deba de dar cumplimiento del programa de trabajo autorizado.

Del total del gasto de operación de la institución el subsidio asignado (gasto directo) representa el 56% en tanto que el 44% restante proviene de recursos autogenerados (ingresos propios) por la Institución.

En la *meta 16* referente a integrar, gestionar y evaluar los 4 documentos del ejercicio del presupuesto (informe de estados financieros, informe de ingresos propios y egresos, nóminas conciliadas, informes del inventario de bienes muebles e inmuebles), para asegurar el cumplimiento de la normatividad vigente de manera oportuna, se está trabajando usando las herramientas informáticas para hacer la capacitación de los ingresos propios, sin embargo, en lo que se refiere a los egresos se trabajará de forma completa en el 2009, esto permitirá tener la información de los estados financieros en tiempo y forma.

Captación y ejercicio de los recursos

El instituto recibe dinero para operación principalmente de dos fuentes: ingresos propios, los cuales se generan a través de todos los pagos que se realizan directamente en el instituto ó en su cuenta bancaria, y por la aportación directa de la Federación, la cual es mejor conocida con el término Gasto Directo.

Por otro lado, los gastos han observado un comportamiento similar en estos dos años, sobretodo en los montos que se han gastado por capítulo presupuestal. A continuación se presenta en la siguiente tabla, de manera resumida, el comportamiento de los ingresos y los egresos:



Ingresos	2008
Ingresos propios	\$ 1,999,112.97
Gasto directo	\$ 2,452,424.45
Apoyo (CONACYT)	\$50,000.00
Total	\$4,501,537.42
Egresos por capítulo	
2000 (materiales y suministros)	\$ 1,900,263.87
3000 (servicios generales)	\$2,363,523.55
5000 (bienes muebles e inmuebles)	\$194,000.00
7000 (sólo capítulo 7500, erogaciones para apoyar a los sectores social y privado en actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria)	\$43,750.00
TOTAL	\$4,501,537.42

Como se puede observar en la tabla, al final del periodo se tienen números positivos. Esto demuestra la especial atención que se tiene en el ejercicio del gasto federal, con la finalidad de no realizar gastos innecesarios y optimizar los ingresos.

Captación y ejercicio de los recursos

Ingresos

Anteriormente se mostró de manera breve la captación de recursos por los diferentes canales y como estos fueron ejercidos, aquí se desglosarán los rubros mediante los cuales el instituto obtiene recursos para su operación



Ingresos propios.

Durante el año 2008 se ingresó al instituto, por concepto de ingresos propios, la cantidad de \$ 2, 049,112.97 Tal cantidad se obtuvo a partir de los siguientes conceptos y se presenta con sus respectivos montos unitarios autorizados:

Concepto	Cuota
Inscripciones de alumnos de nuevo ingreso	\$ 241,250.00
Reinscripciones	\$1,107,550.00
Constancias (varias)	\$ 8, 925.00
Certificado de estudios	\$ 19,800.00
Duplicados de documentos	\$ 1365.00
Exámenes (Especial y Extraordinarios)	\$ 16, 650.00
Formatos de Titulo	\$ 5950.00
Otros servicios administrativos	\$ 6063.39
Examen de inglés	\$ 20,700.00
Donaciones (Incluyendo CONACYT)	\$ 107,650.00
Servicios Generales	\$538,784.58
Total:	\$ 2,049,112.97

Cuotas autorizadas para el ejercicio enero-diciembre de 2008.

Gasto directo.

Existen asignaciones extraordinarias que el Gobierno Federal realiza durante el año. Estas asignaciones generalmente son dirigidas a acciones de mejoramiento en actividades meramente académicas. La cantidad total recibida, hasta el cierre del ejercicio 2008, fue de \$2, 452,424.45 que distribuyeron principalmente entre los capítulos 2000 (materiales y suministros) y 3000 (servicios generales) del Clasificador por Objeto del Gasto publicado en el Diario Oficial de la Federación el pasado 15 de febrero de 2008.



6.RETOS Y DESAFIOS



RETOS Y DESAFIOS, PROSPECTIVA DEL PRESENTE Y FUTURO INMEDIATO.

- ✓ **ELEVAR LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN**
 - **Actualización de profesores.** Llegar al 72% de profesores con posgrado, gestionando apoyos económicos a través de organismos, convenios nacionales e internacionales, vinculándose con diferentes redes académicas.
 - **Eficiencia Terminal.** Alcanzar una eficiencia terminal del 52 %, aplicando los programas institucionales como son tutorías y actividades remediales.
 - **Alumnos en programas acreditados.** Llegar al 70%, gestionando los recursos necesarios para corresponder con los requisitos normados por organismos evaluadores, logrando así la acreditación del 50% de los programas.
 - **Mantener la Certificación del proceso educativo.** Cumpliendo con los requisitos que marca la norma del Sistema de Gestión de Calidad, e iniciar el proceso de Certificación ISO 14000.

- ✓ **AMPLIAR OPORTUNIDADES EDUCATIVAS E IMPULSAR LA EQUIDAD Y LA PERTINENCIA.**
 - **Cobertura educativa.** Atender un 13% más de alumnos para alcanzar una meta de 750 en modalidad presencial.
 - **Equidad.** Atender alumnos de zonas rurales, mujeres y sectores vulnerables, alineados con el plan sectorial de educación.
 - **Becas educativas.** Alcanzar 375 becas a través de diferentes organismos como son: Pronabes, Servicio Social, Residencias Profesionales, Titulación.
 - **Fortalecer las actividades de vinculación** con el sector productivo y social, para alinear la formación de los egresados a los requerimientos propios de la zona de influencia.

- ✓ **OPORTUNIDADES**
 - **Consolidación y construcción de la infraestructura** en áreas académicas (aulas, laboratorios, canchas deportivas techadas, centro de información y construcción del Centro de Idiomas).
 - **Equipamientos de laboratorios,** cumpliendo con la normatividad de organismos evaluadores en la acreditación de los programas que no cuenten con el reconocimiento de estos.



- **Crear al menos un cuerpos académicos y maestros con perfil deseable**, fortaleciendo la investigación en diferentes áreas del conocimiento.
- **Incrementar el número de proyectos de investigación**, con financiamiento interno y externo.
- **Incrementar el número de revistas científicas**, con registro ISBN y Periódica (bases de datos bibliográficas de revistas de ciencias y tecnologías de la UNAM y otras instituciones).



7.CONCLUSIONES



Ha quedado demostrado que los objetivos y metas trazadas se cumplen con la suma de los esfuerzos y aportaciones de todos y cada uno de personal que integra el Instituto, como resultados: La elaboración de forma colaborativa del PIID 2007-2012, PTA 2009, APOA 2009 y actualmente esta en proceso el PIFIT 2009.

A pesar de que existe un 38% de cumplimiento de metas del PTA 2008, no dudamos que de continuar con esta dinámica de trabajo podremos elevar este porcentaje para el próximo año.

Es importante destacar que se tiene más del 50% del total de la matrícula con beca PRONABES, independientemente de otras becas que fortalecen aun más este rubro.

Se cuenta con un Consejo de Vinculación y consolidará a través de las reuniones continuas y los proyectos que se implementen con el sector productivo.

Se realizarán los convenios con instituciones y organizaciones del extranjero para aumentar las oportunidades de nuestros egresados, fomentando la competencia globalizada.